

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL  
CUSCO

ESCUELA DE POST GRADO

**MAESTRIA EN DERECHO**  
**MENCION DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL**



---

---

**LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN EL PERÚ: ENFOQUE  
INTEGRAL DE SU PROBLEMÁTICA Y REFORMA**

---

---

**Tesis presentado por:**

**Br. Boza Zavala Lisethe Adecely**

**Para optar al Grado Académico de:**

**MAGÍSTER EN DERECHO CON  
MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y  
PROCESAL CIVIL**

**ASESOR:**

**Dra. Kathie Rodriguez Ayerbe**

**CUSCO – PERÚ  
2017**

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación ha formulado su problema General de la siguiente manera: ¿Cuál es la problemática de la conciliación extrajudicial en el Perú y cuáles son los argumentos para su reforma? Sus problemas específicos: ¿Cuáles son las limitaciones que presenta el sistema de conciliación extrajudicial actualmente en el sistema normativo peruano? ¿Cuáles son los principales argumentos para una reforma integral del sistema de conciliación extrajudicial?. El objetivo general de la investigación, estuvo orientado a Establecer cuál es la problemática de la conciliación extrajudicial en el Perú y cuáles son los argumentos para su reforma.

El mismo que se desagrega en los siguientes objetivos específicos: Establecer cuáles son las limitaciones que presenta el sistema de conciliación extrajudicial actualmente en el sistema normativo peruano. Determinar cuáles son los principales argumentos para una reforma integral del sistema de conciliación extrajudicial

La hipótesis propuesta en relación al problema y los objetivos de la investigación, han permitido explicar que: La problemática de la conciliación extrajudicial en el Perú se centra básicamente en su obligatoriedad y difusión como medio alternativo de resolución de conflictos, en el perfil del profesional que la conduce y su estado extensivo post judicial.